



XIV

Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes
y Presidentas de Poderes Legislativos de
Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

FOPREL



Managua, 28 de Junio del 2013

RESOLUCION SOBRE “TELECOMUNICACIONES” FOPREL-RE-XIV-03-28062013

La XIV Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrada en Managua, República de Nicaragua, el 28 de junio del 2013.

CONSIDERANDO

I

Que el Foro de Presidentes y Presidentas de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), en el marco de su Trigésima Reunión Ordinaria, celebrada en Managua, en Resolución No. FOPREL-ROXXX-03-250113 del 25 de enero de 2013, acordó incorporar en la Agenda de Trabajo de este Foro, la revisión de las normas y regulaciones del mercado del servicio de telecomunicaciones con énfasis en el uso de teléfonos celulares en la Región.

II

Que sobre esta materia las Comisiones Interparlamentarias de Servicios Públicos (CICASEP) y la Especial para el Desarrollo Empresarial para la Competitividad y la Competencia (CIEDECC), con el aval de los Presidentes de los Poderes Legislativos del FOPREL, han realizado diversas reuniones que han tenido como resultado resoluciones para elaborar una Ley Marco Regional que contenga los principios que rijan esta materia.

III

Que la Secretaria Permanente del FOPREL, ha presentado los Principios y Lineamientos para Armonización Legislativa en Telecomunicaciones.

RESUELVE

Apoyar a la Comisión Interparlamentaria de Servicios Públicos y a la Comisión de Desarrollo Empresarial para la Competitividad y Competencia (CDDECC), para que continúen junto con los asesores parlamentarios de cada País, aportando insumos para formular, en base a los lineamientos presentados, una Ley Marco Regional en Telecomunicaciones, con el objetivo de adecuarla a las legislaciones nacionales de cada uno de nuestros países.

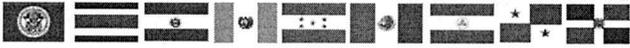
En fe de lo cual firmamos esta resolución en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el veintiocho de junio del año dos mil trece.



XIV

Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

FOPREL



Diputado René Núñez Téllez
Presidente de la Asamblea Nacional de la República
de Nicaragua y del FOPREL

Diputado Francisco Arroyo Vieyra
Presidente de la Cámara de Diputados de los
Estados Unidos Mexicanos

Diputado Luis Fernando Mendoza
Presidente de la Asamblea Legislativa de la
República de Costa Rica

Diputado Michael Peyrefitte
Presidente de la Cámara de Representantes de
Belize

Senador José Rosas Aispuro Torres
Vicepresidente del Senado de los
Estados Unidos Mexicanos

Diputado Abraham Martínez
Vicepresidente de la Asamblea Nacional de la
República de Panamá

Diputado Sigfrido Reyes
Presidente de la Asamblea Legislativa
de El Salvador

Licenciado Marco Tulio Coronado Silva
Representante del Presidente del Congreso de la
República de Guatemala

Diputado Orlando Burgos
Primer-Vicepresidente alterno
Congreso de Honduras